LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 20 DE JULIO DE 1833. [NO. 3041.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For London direct.

The very fast sailing (A. 1.) new British built Schooner HAIDEE, 161, Henry Kenny, master, has now engaged upwards of three fourths of her cargo and will sail by contract in all the month of June. For terms of freight of remainder, of her cargo or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. Bertram De-Lisle & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 29 No. 88, calle de la Piedad.

Para Marsella.

El muy velero y de primera clase bergantin frances "OROMASE," capitan Andrac, surto actualmente en el puerto de Montevideo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, y ofrece una buena ocasion á los cargadores, como igualmente á los pasageros (teniendo unas comodidades muy superiores): tiene lugar para 7 ú 8,000 cueros vacunos, para lo que si se ofreciese aqui dicha carga pasaria nmediatamente á este puerto. Por ambos porticulares véanse con Bertram De Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, o con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,

Se fleta

Para cualquier puerto ó puertos del mundo navegable.

La muy velera, de 1a. clase, forrada y clavada en cobre barca francesa *'L'AUGUSTE'* de 251 toneladas, su capitan Estellon. Dicho buque no tiene tres años de construido, y aunque surto en la actualidad en el puerto de Montevideo, puede trasladarse á este á la mayor brevedad, siempre que se le proporcione que hacer. Para tratar ocurran á casa de sus consignatarios en esta, los SS. Bertram De Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 17 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

Saldrá del 8 al 10 del próximo mes de Julio para dicho destino la mue veleaa, forrada y clavada en cobre, barca americana *"JORGE Y MARTHA,"* de 280 toneladas, su capitan Sayers, y pueds aun admitir carga y pasageros, teniends para estos comodidades muy superiores, Para tratar véanse con sus consignatarioy los SS. ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos y de No.,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built barque* "ZOE," Thomas Dick, Master, *is now loading for above port, and having the greater part of her cargo engaged will meet with quick despatch. For feight or passage, having two cabins neatly fitted up, please apply to her consignees Messrs.* CHARES TAYLEUR & SON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

Para la Havana,

ADMITIENDO SOLAMENTE PASAGEROS.

El muy velero de primera clase (A. 1.) bergantin idgles NIMROD, saldrá en breves dias, y puede llevar algunos pa-ageros con toda comodidad. Para tratar ocurran á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j 20 No. 88, calle de la Piedad.

PARA BURDEOS—con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata francesa CAROLINA, su capitan *L. Liger*, del porte de 300 toneladas, teniendo ya contratadas positivamente las tres cuartas partes de su cargamento, saldrá para su destino el 25 del corriente. Es buque de primera clase, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para tratar de flete ó pasage ocúrrase al capitan *Liger*, calle de la Piedad No. 97, ó á sus consignatarios

GARNIER Hermanos,
j 8 tfc No. 121, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy acreditada polacra sarda THETIS, de 240 toneladas, su capitad Angelo Pierangoli, será despachada á la mayor brevedad por tener parte de su carga. Tiene comodidad para pasageros, y para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á la casa de su consignatario Don Pedro Alfaro, calle de las Piedras No. 43, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
j 13 30p No. 88, calle de la Piedad.

ADMITE
CARGA Y PASAGEROS
PARA
CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El hermoso y muy velero bergantin sardo "PICCOLO GIORGIO," capitan Dellepiane, está forrado y clavado en cobre, y saldrá á la mayor brevedad por tener una buena parte de su carga.

Ocúrrase para tratar con sus consignatarios los SS. Pedralbes y Cabot, calle del Perú, frente al No. 141, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
15 No. 88, calle de la Piedad.

Para Baltimore.

La muy hermosa fragata americana "DRAPER," su capitan Juan A. Hillert, de porte de 291 toneladas forrada y clavada en cobre, y de muy buena vela, principiará á cargar para dicho destino tan luego como concluya su descarga, y admitirá flete á precios equitativos. Tambien podrá acomodar algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á *Zimmermann, Frazier y Ca., No. 66, calle de Belgrano,* o á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
j 14 Calle de la Piedad No. 88.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

En fuerza de contrato, saldra para dicho destino el muy superior, nuevo, de primera marcha, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo FRANCISCA CATTARINA, su capitan Rafael Borzano: puede admitir de diez á doce toneladas mas de lo que tiene y algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles buen trato.— Véanse con sus consignatarios

Amadeo y Caprile,
jul 12 30p No. 58, calle de la Paz.

FOR
Freight or charter,

The superior first class coppered and copper fastened American "PARACHUTE," capt. Pitcomb, *will be ready to receive cargo within a few days and would take a charter for any part of the navegable Globe. For further particulars apply to her consignees Messrs.* DORR, REINCKE & LEES, *or to*

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship brokers,
j 10 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para los puertos DEL BRASIL.

Se ofrece fletar la muy superior y nueva polacra sarda "NOMBRE DE MARIA," su capitan Angel Testa, para lo que se daria una correspondiente hipoteca. Véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
j 12 15p No. 58, calle de la Paz.

FOR HAVANA.

The American ship "GLIDE," V. C. Blunt, master, will sail about the middle of August and has room for about 103 tons, freight. For further particulars please apply to Howard & Ridgway, No. 33, calle de Cangallo, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 13 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

Calling at Montevideo.

THE *new coppered and copper fastened* (A. 1.) *British built brig* "JARROW," Thomas Sutton, Master, *is a fast sailing vessel has three fourths her cargo engaged, and will be despatched hence for* MONTEVIDEO *on or before the 7th day of July positively. For terms of freight from either this port or Monte-Video, or passage, having superior accommodations, apply either to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad

Se alquila,

EN la calle de Potosí No. 57, un buen salon con dos piezas muy regulares; el que es á propósito para almacenar cualquier género de efectos. El que se interese puede verse con el que vive bajo del mismo número 57. jul 18 3p

Interesante.

SE venden dos mulatillas de edad de 22 años, recien llegadas del Rosario, de buenas condiciones y aptas para todo servicio: su precio 230$ una, y 225$ otra metálicos. El que las necesite puede verlas y tratar en la calle de la Plata No. 81.

jul 16 3p2n

Aviso.

HAY á venta una pequeña cantidad de sebo en marquetas, como de 300 arrobas, á precio sumamente acomodado. El que se interese en ella puede ocurrir al Mercado del Centro, puesto No. 24, en donde encontrarán con quien tratar, desde las 6 de la mañana hasta las doce del dia.

jul 17 5p

PERDIDA.

Hacen 15 dias que se perdió de la casa No. 82, calle de la Florida, un perrito fino blanco todo, con mucho pelo, y cojo de una patita. La persona que lo entregue en dicha casa ó dé noticia de su paradero que conduzca á encontrarlo, será bien gratificada. j 19 3c

Aviso á los capitanes Y BARQUEROS.

EN la calle de la Catedral Nos. 122 y 124, de la plaza de la Victoria tres cuadras para el Retiro, hay de venta galleta de muy superior calidad, á un precio muy equitativo. jul 18 3s

Se vende,

UN boliche de fonda bien acreditado: la persona que se interese en él ocurra á la calle de la Reconquista No. 102. jul 19 3p

Se necesita,

UN quintero para una estancia. Puede verse en la calle de Cuyo No. 101. jul 18 3p

PAPEL DE IMPRENTA,

FABRICADO á propósito para periódicos, y de un tamaño grande, hay á venta una partida de 190 resmas, á precio equitativo en casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano No. 66. j 19 tfs

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, JULIO 20 de 1833.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 31 grados	pipa			1150	
Id. de Francia de 22 id.	»	710			
Id. id. Anisado	»	780			
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	10			
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	680			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	685			
Aceite de comer, en pipa	arroba			17	
Id. id. en botijuelas	botijuela			8	
Id. de Francia, en botellas	docena	22			
Id. de Linaza	galon	7	4		
Aceitunas de España	bota. chica	1	6		
Acero	quintal	80			
Agua raz (muy escasa)	galon	10			
Almendras sin cascara frescas	arroba	30			
Almidon de Mandioca	»	16			
Id. de trigo....(no hay)	»				
Anis en grano de España	quintal	80			
Arroz de la Carolina	arroba	8		9	
Id. de Brasil	»	6		7	
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	22		24	
Id. id. terciada	»	18		19	
Id. del Brasil blanca	»	14		16	
Id. id. terciada	»	11		13	
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	20		25	
Id. de Suecia	»	60			
Bacaláo	quintal	15			
Becerros	docena	110			
Brea del Norte A.	barril	20		22	
Cacao de Guayaquil	quintal	60			
Id. del Brasil...(no hay)	»				
Café	»	110		120	
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	50			
Canela fina	libra	35	4		
Canelon	»	1	4		
Cera blanca en pasta	»	2		3	
Cerveza en botellas inglesa	docena	12			
Id. elaborada en el pais	»	10			
Cigarros de la Havana	millar	06		140	
Carne Salada de N. A.	barril			95	
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	88			
Estaño	libra	2			
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	60			
Id. de la India	yarda	3		4	
ierro en barra	quintal	26			
Id. en chapa		30			
Id. en arcos		28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	710			
Id. id. en frasquera	fraqu			20	
Id. de Norte America	pipa	650			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba	13			
Harina de Norte America, nueva	barrica	00		08	
Hilo acarreto	quintal	120		180	
Hoja de Lata	cajon	75		100	
Jabon de España	arroba	12			
Id. amarillo de Norte America	cajoncito				
Jarcia	quintal	40		60	
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	21		0	
Mantequilla	libra	1			
Madera Pino	1000 pies	250			
Id. roble	»	250			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquinos	docena	100	1	120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga	cajoncito	16			
Papel floreto Español	resma	18			
Id. medio id.	»	14			
Id. floreto Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	12			
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	15		16	
Plomo en rollos	quintal	40			
Id. en municion	»	40			
Pavilo	arroba	65			
Quesos de Norte America	libra		6		
Id. Holandeses	oc na	36			
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	11			
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		300	
Id. id. ordinarias,	»	130		150	
Tocino salado	barril	120			
Tabaco negro del Brasil	arroba	56			
Id. en hoja de Virginia	quintal	75		80	
Id. de mascar de id.	arroba	20			
Té perla	libra	8		9	
Id. negro	»			3	
Tafiletes	docena	100		150	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	2	4	3	2
Vino de Languedoc	pipa	250			4
Id. de Cataluña	»	300			
Id. de Cicilia	»	260			
Id. de Burdeos	2 cascos	300			
Id. id. en botellas	docena	20		30	
Id. de Malaga, dulce	pipa	500			
Id. id. seco	»	480		500	
Id. de Frontiñan	docena	24			
Id. de Champaña superior	»	50			
Vinagre. de yema	pipa	350			
Yerba del Paraguay	arroba	8		16	
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			

FRUTOS DEL PAIS.

ARTICULOS.	POR	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Astas, todos de novillos grandes	millar	800		900	
Id. de vaca	»	250		300	
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	32		34	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	29		30	
Id. vacunos salados de 60 libras	»	26		27	
Id. bagual	cuero			10	
Id. de carnero con lana	docena	12			
Id. de Nutria	»	60			4
Id. de chinchilla	»	25			
Id. de vicuña	cuero	8	4	9	
Carne tasajo	quintal	13	4	14	
Clin larga	arroba	27		28	
Id. corta y larga	»	16		17	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	11		14	
Mulas mansas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	6	2	4
Id. id. blanca, larga	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	9		10	
Sebo, en rama	arroba	9		10	
Sal de Patagones	fanega	8		9	4
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		26	
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	18			
Yerba del Paraguay	»	48			
Novillos para matadero	res	42			
Vacas para id.	»	36		38	
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	30			
Vacas para saladero de 3 años	»	12		23	
Ganado al cortar	»	16			
Torneros de la yerra pasada	»	20			
Id. de esta yerra	»	9			

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 44 á 45
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones del Banco, ... 138 á

Corriente de Cambio.

Francia por peso, ... á 74
Londres » » .... peniques, 6½
Estados Unidos 7½
Rio Janeiro, ... no hay
Montevideo, ... 7½ por patacon
Descuento de Letras .... á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $127
Id. id. de la Patria 123½
Pesos fuertes Españoles .... 7 4½ á
» » de la Patria .... 7 ½ á 7 2
Patacones 7 3½
Plata macuquina cordon de rostro 7½
Idem cortada 7

Oro en pasta .... 5 2 á
Plata en barra 5
Id. ....

ANUNCIOS OFICIALES.

AVISO DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Buenos Ayres, 16 de Julio de 1833.—Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Con esta fecha han sido aprobadas las elecciones practicadas el dia 14 del corriente en el tribunal consular, de las cuales resultan electos D. Miguel Ramon Rodriguez teniente de prior, D. Gregorio Soler consul 2.°, y D. Antonio Lynch, teniente de esto.

AVISO OFICIAL.

Buenos Ayres. Julio 16 *de* 1833.

Con esta fecha han sido nombrados Inspectores para el bimestre de Agosto y Septiembre, los individuos que siguen:

	DESTINOS.	INSPECTORES PRIMEROS.	SERVICIO.	INSPECTORES SEGUNDOS.	SERVICIO.
MERCADOS.	NORTE ...D.	Manuel Roseti	de 1 á 15 de Agosto.	D. Martin Campos	de 1 á 15 de Sep'bre.
		Manuel J. Cobos	de 16 á 31	» Antonio Linares	de 16 á 30
	OESTE ...D.	Marcos Merlo	de 1 á 15	» Eladio Lopez	de 1 á 15
		Fermin Ferreyra	de 16 á 31	» Santiago Huertas	de 16 á 30
	SUD ...D.	Vicente Castex	de 1 á 15	» Hermegildo S. Marin	de 1 á 15
		Miguel Barnechea	de 16 á 31	» Pedro J. Echegaray	de 16 á 30
PUERTOS.	TACHOS...D.	Ezequiel Maderna	de 1 á 15	» José Escurra	de 1 á 15
		Domingo Goroetiaga	de 16 á 31	» Andres Hidalgo	de 16 á 30
	RIACHUELO D.	José Raficindo Rojo	de 1 á 15	» Hilario Almeira	de 1 á 15
		Pedro Pasos	de 16 á 31	» J. de la Cruz Rodriguez	de 16 á 30
	ADUANA...D.	Juan José Viamont	de 1 á 15	» J. J. de Larramendi	de 1 á 15
		Patricio Linch	de 16 á 31	» Anselmo Saenz Valiente	de 16 á 30

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Contando con la innata bondad de señor ministro de la guerra, comprobada por innumerables hechos, y últimamente por la generosidad con que ha aumentado las cargas de la pátria, llamando al servicio á varios gefes decembristas, van viniendo á esta de todas partes, los famosos organizadores á paíes, esperanzados de remediar sus necesidades á costillas de esa misma pátria que tan cruelmente han ultrajado y despedazado.

Con este motivo, y por lo que pueda convenir, remitimos al señor editor el número 38 del *Liberto* de Mendoza, á fin de que se sirva estractar una de las cartas interceptadas que en él se registran, cuya publicacion agradecerán

VARIOS RESTAURADORES.

Sr. D. Javier Lopez.

Tucuman, Marzo 25 de 1833.

Desde el momento de haberme separado de Vd., es esta la vez primera, que consigo una oportunidad favorable para escribir abiertamente sobre lo que ocurre de original; esto como toda la república está rodeado de una miserable tolderia, y sus caciques no hacen otra cosa, que marchar á gran prisa á la destruccion del país. Rosas y Quiroga tienen cinco mil hombres con el título de línea, y estos están en campaña con el pretesto de contener á los indios. El segundo pidió á Ibarra mil hombres, y en lugar de mandarselos, le contesta con desvergüenzas, y se ha ido para Santa Fé, con el mismo número que le pidió, á ponerse á las órdenes de Lopez. En el Paraná han estado juntos un mes, Lopez, Paz, Frutos Rivero, Lavalle, Sola y Ferré, y de aquí han salido en gran armonia á sus provincias á prestar gente: han elevado una Representacion al de Buenos Ayres pidiendo Constitucion, y que se le abone al ejército que venció al imperio, todo lo que se le debe desde el tiempo en que se ratificaron las paces hasta el dia en que se verifique este pago: esto seguramente no es otra cosa que un gran deseo de romperse los cuernos. El inglés reclama el emprétito y sus réditos, que en el dia alcanzan á veinte y nueve millones. El rey de España costea una gran armada á reconocimiento de la independencia en que nos hallamos; se [illegible]ura tambien que esta empr[illegible] pedimento de unos grand[illegible] de Buenos Ayres, y esto [illegible]to, porque al[illegible] hombres [illegible] lo desean con ansia. [illegible] indios entraron á Santa Fé y no hicieron daño alguno, y en media plaza gritaban viva el General Paz. Buenos Ayres le pide á Lopez la persona de Paz, y este le contesta que para darlo le han de dar seiscientos mil pesos plata al menos, pues es su segundo.—Entre tanto, aquí vá á suceder un estallido: la república toda está llena de salteadores, pues á la oracion se desnuda y se asesina á la gente en las calles, y los gobernadores están temblando de miedo.—El gobierno de ....ha salido á una entrevista con el de Catamarca, y se sabe con certeza que van á invadir á Santiago, que se halla en el dia desolado, ciertamente que van á hacer una gran empresa.

....

....

....

Toribio Salvadores..

Sr. Editor de la G. M.

Como médico Mayor de la sanidad del Puerto, estoy en el deber de contestar al remitido que he leido en el Diario de la Tarde de ayer, subscripto por varios padres de familia, porque si bien es laudable su objeto de indicar á la Suprema autoridad las medidas que deba adoptar para evitar se introduzca en el país ese azote funesto de la humánidad, que ha hecho tantos estragos en el punto de donde procede el buque que ha llegado ayer, no deben avanzarse á decir, que no se haga caso de informes ó relaciones de cuyos vicios hay tantas pruebas; ni aun á boletos de sanidad: el médico mayor de la sanidad del puerto, no se ha dejado sorprender jamas de informes siniestros, sino que ha informado segun los hechos practicos, y segun sus conocimientos, y nunca ha sido alucinado por las cartas de sanidad, porque doce años de una practica constante le han hecho imponerse con seguridad de las cartas de sanidad que se dan en todas partes del mundo; y es dificil que se le sorprenda. Asi es que cuando ha observado algunas que no estaban con los requisitos necesarios, ha puesto los buques en cuarentena, y ha dado cuenta como es constante al Superior Gobierno; y respecto al buque que tanto agita *á los varios padres de familia* pueden estar seguros que no hay el menor motivo de sospecha; y que él segun sus conocimientos le habria dado hoy mismo comunicacion con la tierra, á no ser las prevenciones que tuvo del Sr. Comandante de Matriculas y Capitan del Puerto para ponerlo en cuarentena rigorosa aun cuando no apareciese la menor sospecha segun las resoluciones superiores que al efecto se le han impartido. El buque está incomunicado y libradas las órdenes mas severas al buque de guardia: irá quiza alguna comision nombrada por la Superioridad; esta clasificará, y estoy seguro que no harán mas que ratificar mi opinion vertida en la nota que he pasado al Sr. Ministro de Guerra y Marina, y entonces verán los varios padres de familia que no se obra por relaciones ó informes de cuyos vicios hay tantas pruebas sino con conocimiento, pulso y meditacion.

Saluda al Sr. Editor con el respeto y consideracion que se merece su atento obse cuente servidor.

PEDRO MARTINEZ.

Buenos Ayres, Julio 19 de 1833.

Sr. Editor de la G. M.

De cuanto se dijo hasta hoy sobre el remate de las fiestas Mayas, vomitando injurias, atacando la honradez de varias personas y forjando infundadas suposiciones y ridículas conjeturas, lo cierto es lo que sigue:

1.° En la mañana del mismo dia en que se aguardaba la resolucion del Gobierno sobre las propuestas del remate, se me acercó D. Mariano Pizarro, diciéndome que en caso que se hubiese admitido su propuesta, él se habria desentendido de ella, en el concepto que yo le hubiese indemnizado con 1,500 pesos, ya que así habia toda probabilidad, que en lugar de su propuesta se admitiria la mia en el ramo de pintura que se habia elevado á la Superioridad; obligándose Pizarro, mediante la suma indicada en auxiliarme con su trabajo personal, en clase de pintor. Despues de algunas objecciones accedí á lo que me proponía, y acordamos que dentro de media hora me traería un escrito que avalorase lo convenido. Pasó todo el dia sin que pareciese Pizarro ni el escrito.

Sucedió, pues, que el Gobierno aprobó mi propuesta general en 27,000 pesos que yo habia hecho separadamente de la otra, para el ramo de pintura, y así quedé rematador de toda la obra.

Pizarro, sabedor á la tarde de la resolucion Superior, vino á pedirme tuviese efecto el convenio verbal de la mañana, trayendo consigo papel sellado para estenderlo. Le contestó, como era racional que llegaba muy tarde para eso; pero que por otra parte no tenia impedimento en ocuparle con preferencia á otro; y al hablarle así la sincera intencion de servirlo me hizo olvidar sus cortas aptitudes que me habrian sido de muy poca utilidad en aquella empresa. Incitado por un mal entendido amor propio, deshizo Pizarro mi oferta que le habria proporcionado ventajas reales, para meterse, segun dicen, á *articulista*......¡ buen provecho le haga!

2.° Muchos saben que solicité de la Autoridad no se considerase mi propuesta general, ya que las estipulaciones de la contrata trastornaban mis cálculos, afectando sobremanera á mis intereses, pues tenia que dar 1000 pesos mas al carpintero para obras que se añadian al proyecto, y otros tantos por los mixtos que quedaban á cargo mio, fuera de mi trabajo personal. Pero otros muchos saben que, clamando Pizarro contra la aprobacion de mi propuesta, y diciéndo públicamente que se comprometia á hacer toda la obra, conforme á los planos y relaciones, por 20,000 ps. La Superioridad, por conducto del Sr. Oficial Mayor, D. Agustin Garrigós, le mandó llamar participándole que estaba conforme el Gobierno y podia echar mano de la obra. Así mismo ninguno ignora la escusa de Pizarro por la imposibilidad de egecutar lo que, dos dias antes anunciaba poder realizar. La Autoridad en su rectitud, le concedió 48 horas para *orientarse y resolver*. Al cabo de este tiempo, es notorio que elevó Pizarro una razon de gastos de 26,272 pesos, recomendando en pos de esta su patriotismo y desinteres en servir al Estado. Tambien es sabido que el Gobierno, consecuente con sí mismo, y por el empeño de D. Agustin Garrigós en que Pizarro egecutase la obra, le concedió mucho mas que los 20,000 pesos, pero toda proposicion fué desechada por Pizarro.

Y entonces ¿por qué pretender que se han descuidado los intereses de los hijos del pais, y publicar tantas otras sandeces, cuando del mismo Pizarro dependia hacer la obra y disfrutar honor, gloria y ventajas pecuniarias?....Pero si no me equivoco, su incertidumbre por sí misma se esplica......y no necesita comentario.

De la renuncia de Pizarro resultó que me sometí á las condiciones del acuerdo gubernativo para que no quedasen frustradas la intenciones de la Superioridad para la solemnizacion del Dia de la Patria.

3.° En todo esto el ingeniero de la provincia á quien tanto se quiere acriminar, no tuvo parte ni directa indirecta, y creo de mi deber manifestarlo siendo de verdad y justicia. Yo tendria, sí, que quejarme de él, por haberme obligado á hacer un sinnúmero de bastidores, &a., no comprendidos en mi contrata, pero he callado desde que se manifestó tan abiertamente el agradecimiento del público entero para el complexo de las fiestas que he egecutado como rematador y de la espresiva bondad del Gobierno, quien tuvo á bien darme una prueba tan clara de su satisfaccion en los últimos ajustes. Por deber y gratitud nunca olvidaré tan generosos procedimientos.

Concluyo. Al presentarme al público, he tenido que vencer mi constante repugnancia en producirme en artículos estraños de mi profesion, con que procuro mantener á mi muger, hija del pais y á mis hijos.—Protesto, pues, que pueden en adelante el *articulista y compañia* imprimir cuantas calumnias ó insultos quieran, y no perderé tiempo en contestar sus sandeces, quedándome con el *pincel* y dejando á estos *escritores* la *pluma* que tan diestramente manejan!....

Gabriel Bouchez.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JULIO 20 DE 1833

Un periódico norte-americano, el *Republican* de Baltimore, fecha 17 de Abril, hablando sobre el suceso de la *Clio* en Malvinas, dice lo siguiente:—

"Los bonaerenses se han exaltado ciertamente con motivo de este suceso, mas es dudoso si recurrirán á otras medidas que reclamaciones enérgicas. No se hallan quizá en una condicion que les permita llevar su resentimiento á un grado muy alto; y probablemente se someterán, porque no pueden hacer de otro modo; mas, atendiendo la sensacion que ha producido este acontecimiento en el gobierno y el pueblo, es razonable creer tenga un resultado favorable para los individuos de las demas naciones. Y como este movimiento por parte de los ingleses, en toda probabilidad hará perder de vista á los bonaerenses, el ataque que uno de nuestros buques armados hizo contra esas mismas islas, y que poco há dió lugar á tanto encono contra nosotros, él tal vez obrará favorablemente para nuestro comercio con aquel país y conducirá al ajuste de nuestras desavenencias con aquel gobierno. Pero, por otra parte, privará á nuestros compatriotas de la pesca de anfibios en las inmediaciones de esas islas, como que, sin duda, los ingleses escluirán á todos los demas de las ventajas que resultan de ella mientras se les permita mantener ocupacion de dichas islas.

"La conducta del gobierno inglés en este asunto, ha sido á la verdad, muy singular. Debió á lo menos haber instruido al de Buenos Ayres de su intencion de apoderarse de las islas, y examinar los fundamentos en que apoyaba este sus pretensiones á la propiedad de ellas, antes de intentar asumir el derecho de ocuparlas; y puesto que los intereses de las otras naciones están envueltos en cierto modo en la cuestion, puede ser que estas naciones crean que tienen derecho á hablar en la materia. John Bull se ha considerado por tanto tiempo señor de los mares, que parece lisonjearse con la idea de que puede hacer lo que se le antoje; pero tal vez se desengañará de su error. Nos persuadimos que hallará al frente de algunos gobiernos, quienes no reclamando nada que no sea evidentemente justo, no se someterán á nada que sea injusto."

Creimos que los últimos diarios ingleses nos hubieran instruido del modo que se ha mirado este suceso en Inglaterra; pero hasta la fecha de los periódicos mas modernos que se han recibido en esta, aun no se habian publicado los detalles.

Hemos tenido á la vista una hoja de *Precios Corrientes*, de la Havana, fecha 20 de Abril, en el que se lée lo siguiente:—

"Hoy ha anunciado de oficio el gobierno, que la ciudad y sus suburbios se hallan enteramente libres del Colera. Hace algunos dias que el comercio vá reasumiendo su antigua actividad."

Segun esta relacion y la esposicion del médico mayor de la sanidad, que insertamos en otra columna, parecen destituidos de fundamento los temores de los corresponsales de un diario de ayer, y que las medidas que sugiere son innecesarias, aun cuando fuesen conciliables con los deberes de la humanidad y lo que dicta la prudencia.

De una carta de San Juan, datada á principios de Junio, copiamos lo siguiente:—

"La batalla de la CIUDADELA sacó á la República del caos en que la sumergieron los amotinados del primero de Diciembre, y dió un nuevo ser politico á la provincia de Tucuman, la cual, libre de la opresion del despotismo militar, sus habitantes por primera vez entraron al gozo de sus mas sagrados derechos: y la eleccion de gobierno es el testimonio autentico de la libertad que gozan. El benemérito coronel D. *Alejandro Heredia* ha mejorado sobre manera la suerte de los tucumanos, y los bienes que les prepara, es la mejor apologia de este veterano de la independencia. Segunda con todos sus esfuerzos al Exmo. señor general en gefe en la gran obra de redimir á la república de las incursiones del indio feróz; la série de auxilios de todo género que remite á cada rato, allana aquellos obstáculos que se pudieren presentar por la escazes de recursos. El gobierno de esta provincia acaba de negociar el ganado que comisionó el Exmo. señor brigadier D. JUAN FACUNDO QUIROGA, y á un precio moderado, por cuya medio las divisiones en campaña no carecerán de los elementos precisos; el señor D. Miguel Burgoa ha conseguido la demanda de caballos; todo lo cual se ha pagado á dinero de contado.

El entusiasmo se acrecenta, y una subscripcion á favor de las cautivas se acaba de abrir; no se respiran sino sentimientos de humanidad y de bienestar; estas ventajas y bienes que gozan estos pueblos somos deudores á S. E. el general en gefe. Su acrisolado patriotismo é infatigable celo en obsequio de la causa pública ha reorganizado lo que el génio del mal habia arruinado y destruido, estos resultados son el mejor gage de lo que debemos aun esperar.

La *escarlatina*, este terrible azote de la humanidad ha cesado algun tanto, y el método que se puso en práctica ha calmado el sobresalto en que se hallaba la poblacion. El gobierno por su parte no ha omitido medio alguno; su contraccion y celo ha libertado de las manos de la cruel parca una série de victimas; las madres no quedarán privadas de sus hijos, y la *salud pública* no será atacada por falta de prevision ni de recursos. El señor RUIZ liga cada dia mas el afecto de los vecinos; su honradez á toda prueba lo hacen sobre todo muy apreciable.

SALA DE RR.

SESION DEL DIA 15 DE JULIO

Continúa la discusion pendiente.

El Sr. *Garcia Valdez* (continúa). Se ha dicho que ese decreto importa atacar directamente á la soberanía del pueblo, y que esta disposicion del Gobierno no está en sus atribuciones. Se ha dicho tambien que las noticias que recibia instantáneamente el Gobierno eran dadas por individuos que pertenecian á una lista, y que debia el gobierno dudar de su verdad por el interes natural que tendrian en que no triunfase una lista, por la cual no estaban. En esto, señores, hay equivocacion: no fueron solamente individuos pertenecientes á una lista los que llevaron noticias alarmantes al Gobierno, y dadas siempre con aquel aumento que inspira el temor de un alboroto, porque es preciso tener presente que como este pueblo ha sido víctima tantas veces de la anarquía, tiene un temor pánico de sentir sus estragos. Se dice que debió el Gobierno llamar á otros ciudadanos respetables de la otra lista, á ver si concordaban los avisos y partes unos con otros. Sr., se conoce que hace una porcion de dias que ha pasado la tormenta, y por desgracia no hay quien considere hoy con calma, é imparcialidad, la posicion terrible, en que se halló el Gobierno, viendo amenazada la salud pública; y aquí diré de paso, que esa comparacion que se quiere hacer de la responsabilidad de unos individuos con otros, es siempre odiosa y ofensiva, y por consiguiente el gobierno debió creer tanto á los de una lista como á los de otra.

Pero el mal crecia, las noticias funestas se aumentaban, los partes y protestas de los presidentes de las mesas; ¿y el gobierno se habia de mantener impasible, ocupándose de frívolas averiguaciones? ¿Qué se diria de un gobierno á quien por distintos conductos se le avisase que una ó dos casas de la ciudad se incendiaban, y se entretuviese en averiguar si era verdad ó mentira lo que se le decia, ó que dijera esperemos á que sean mas las casas que se queman? No, Sr., desde el momento que asoma el fuego debe apagarse; pues, tomando cuerpo, tal vez será imposible contenerlo. Es preciso convenir en que se debian atacar estos males en su principio.

Se dice que el Gobierno tenia otros arbitrios de qué echar mano para contener esos desórdenes. Es preciso, señores, en estos momentos, y en cuestiones de compromiso como es esta, hablar muy claro; cuestiones en que la Sala debe saber que cualesquiera que sea su sancion, ella ha de sufrir la crítica que viene en pos de estas resoluciones, como le sucede al juez que falla entre dos litigantes, que uno gana y el otro pierde. El gobierno, en su nota, dice que en el conflicto de echar mano de la fuerza armada, ó de tocar el recurso de suspender las elecciones, no quiso elegir el primer arbitrio, porque tal vez se diria que esto era violentar y coartar la libertad de los ciudadanos en el acto augusto de su soberanía; conozco la liberalidad de esta razon; mas creo firmemente, que si el gobierno se hubiese determinado á echar mano de la fuerza, creo, repito, que no tenia elementos, con qué hacer ejecutar sus órdenes, y siempre se hallará el gobierno el dia de elecciones en este caso azaroso, mientras sobre esta materia no se tome una medida. Dos solos arbitrios tiene un gobierno, para contener y poner en órden á los ciudadanos; el uno la Policía; el otro la fuerza armada. La Policía estaba en el campo de las elecciones, luchando unos con otros, y el mismo gefe ya por una lista, ya por otra; no podia por consiguiente el gobierno, echar mano de ella. La guarnicion estaba toda diseminada; y en la misma lucha los generales, gefes, oficiales y sargentos, y Dios nos libre, señores, que en esos terribles momentos se hubiera presentado una conmocion popular queriendo echar abajo al gobierno: no tenia como defenderse, y he hecho esta indicacion, para que á su tiempo se tomen medidas, á fin de que el gobierno en ese acto de las elecciones no quede indefenso y nulo, como realmente lo estuvo el dia 16 de Junio pasado.

Tambien se ha dicho que no se sabe como el gobierno y el ministerio se resolvieron á tomar una medida tan terrible y fuerte, estando el pueblo en una paz octaviana. Señores, todos los que estamos aquí; todo el pueblo ha sido testigo de las elecciones: ellas fueron en la mejor hora del dia, y en dia de fiesta, y si se pudiera preguntar si hubo esa paz octaviana, estoy seguro que no habria quien digera que la hubo. Los que estaban en la lucha, estaban con el ardor que es regular tener, mas á los mirones, á los que estaban dentro de sus casas, á los padres de familia, á los que tienen que perder, esto asusta mucho, esto conmueve; y me consta que hubo individuos que se salieron fuera de la ciudad, y añado, que ya estan esperando con temor la repeticion de las elecciones, y que estan predispuestos á, si pueden, no presenciarlas.

Se dice que las señoras fueron á misa, que pasearon, que estuvieron en el templo de Santo Domingo &c. Señores, en la Concepcion el cura se vió precisado á cerrar las puertas: en Santo Domingo no pudo hacerse lo mismo por hallarse llena la iglesia de gente, que

temian salir al atrio donde existia el gérmen del alboroto que presenció el que habla; hubo insultos á un oficial, y en fin no hubo esa paz octaviana, que no sé como se decanta.

Se dijo tambien que por la conducta que habia observado el gobierno, podria formarse una presuncion de que ese acto de mandar suspender las elecciones era obra de un plan anticipado, para el caso de que se observase que iba triunfando la lista rosada.

Sr. Garcia. (D. Baldomero). Si el Sr. Diputado alude á mí, le advertiré que lo que yo dige fué, que en aquellos momentos los de la lista rosada creyeron que el decreto solo tenia por objeto arrebatarles el triunfo.

Sr Garcia Valdes. Esto es una calumnia atroz levantada, contra los respetos del Gobierno: Yo, Sres., no me he dirigido al Sr. Diputado, me refiero, á los que se dice que creyeron lograr el triunfo. ¿Un Gobierno, Sres., que ántes de las elecciones hace lo que ya se ha dicho que hizo el nuestro, es posible que no merezca algunas consideraciones, y se le tenga por un hipócrita, que hizo esa protesta para descuidar al pueblo y despues sorprenderlo? Esto, Sres., es muy injusto, y no hay ni una razon ni un motivo para pensar así. Dige ántes, que el Sr. Gobernador se puso en manos de sus ministros para que le digeran qué debia hacer en este caso. El Sr. Gobernador, nada indicó; el Sr. ministro de la guerra no estaba en esos momentos en el consejo. La medida de suspension, Sres, es preciso decirlo en obsequio del autor de ella, emanó y fué original de uno de los Sres. Ministros, cuya opinion se dice estaba por la lista rosada. Este Sr. Ministro miró con indiferencia ese triunfo de su lista, cuando se ocupó seriamente de su augusta posicion, cuando vió el pueblo en peligro, se olvidó de todas las opiniones, y no tuvo mas presente que la situacion de la patria. Es verdad que los demas Sres. del consejo la abrazaron con gusto, y la aplaudieron sin disputa todos, en una completa unanimidad, porque la consideraron como el iris de la borrasca que amenazaba. Estas noticias, yo no las he tenido ni por el Sr. Gobernador ni por ninguno de los Sres. Ministros; por un conducto reservado las he adquirido, y así es que, sino hay exactitud en lo que acabo de decir, estimaré que los Sres. ministros instruyan á V. H., para corregir mis ideas en defensa del ilustre ciudadano á quien se quiere hacer cargar con la nota de pérfido hipócrita.

Tambien se ha dicho, que la Sala no puede aprobar el proyecto presentado por la comision, porque debe estar segura que aunque apruebe la conducta del Gobierno, el público la ha desaprobado, y no aumentará la moral del Gobierno. Sr., en primer lugar el público la ha aprobado ya, los hombres de bien, los hombres sanos de corazon, los padres de familia, los que tienen que perder, y que temen que en estos arrebatos padezcan sus intereses, celebraron la suspension, y llenaron de bendiciones á su autor. Sr., se dice la opinion pública la ha reprobado: acabo de dar una prueba de que no es así. Pero, Sres., parece que se quisiera segundar la cantinela con que los papeles públicos hace tiempo nos están amenazando en cierto modo. Sres., V. H. á nadie debe temer. V. H. ha venido á este lugar por el voto público de sus conciudadanos, voto voluntario; las sesiones las hace públicas V. H.; nuestros comitentes oyen nuestras razones, son tolerantes, y conocerán, que tanto los que están por la afirmativa, como los de la negativa, unos y otros procedemos de la mejor buena fé, segun nuestras débiles luces, é igualmente impulsados de nuestra conciencia. Es preciso que la Sala se aperciba, de que crítica ha de haber de sus resoluciones; pero yo no la temo, ni debe temerla ningun Diputado, mientras ella se haga por los principios y con la decencia que exige el público: nada hay, pues, que temer en este lugar, si llenamos nuestros deberes.

Se añade que no reforzará la moral del Gobierno: Sr., esto es un vaticinio; ¿quién sabe lo que sucederá? Aqui no hemos de estar á esa especie de adivinaciones; debemos solo espedirnos, y si realmente la sancion de la Sala no refuerza la moral del Gobierno, ¿qué culpa tenemos los Representantes que hemos procedido con justicia? ¿Pues qué, el miedo de lo que sucederá ha de arredrar á ningun Representante, para no proceder con esa santa franqueza, con esa santa verdad, con que debe proceder un Representante en este lugar? Ya he dicho que el público es tolerante, los errores de entendimiento son dispensables, pero no negaré que hay entre nosotros, una voluntad de hacer el bien. No recuerdo lo demas que se haya dicho, si en la continuacion de la discusion me ocurren, volveré sobre ella.

(Continuará.)

INTRODUCCION DE GANADO

Dia 14.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa 163 cabezas, compradas por don Julio Luton—24 á don Antonio Garcia, 56 á Da. Maria Atencio, 43 á don Pedro Rojas 5 á don Estanislao Acosta, 1 á don Julian Lozano, 9 á don Jacinto Rojas, 8 á don José Castro, 1 á don Juan Ruiz, 3 á Da. Maria Ferreira, 1 á Da. Juana Lujan, 7 á don Lazaro Rojas, 3 a don Narciso Utrera, 2 á don Monge Torres.—Para saladeros.

De San Vicente ha conducido don Vicente Antunes 110 cabezas, compradas por el introductor—10 á don P. P. Udarquiola, 99 á don Santiago Udarquiola, 1 á don Urpiano Barrera.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido don Vicente Antunes 86 cabezas, compradas por el introductor—86 á don Mariano Llanos.—Para el abasto.

De Navarro ha conducido don Francisco Arias 53 cabezas, compradas por don Gavino Luna—41 á don Fernando Rosa, 6 á don Manuel Cerante, 2 á don Diego Gallo, 3 á don Celestino Suarez, I á don Antonio Millan.—Para el abasto.

De Areco ha conducido don José de la Cruz Ponce 136 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—136 á don Saturnino Magallanes.—Para el abasto.

De Areco ha conducido don Nicolas Sanchez 70 cabezas, compradas por don Juan Magdugall—70 á don Juan P. Aramburú.—Para saladeros.

Dia 15.

De San Vicente ha conducido don Nicolas Acosta 27 cabezas, compradas por don José Orno—13 á don Manuel Donato, 3 á don Pascual Abrego, 6 á don Eduardo Roldan, 3 á Da. Lucia Casco, 2 á don Leon Zalazar.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Tadeo Ullua 72 cabezas, compradas por don Gavino Lima—1 a don Juan Romero, 5 á don M. Capdevila, 1 á don Domingo Ludueña, 3 á don Joaquin M. Haedo, 13 à don Cornelio Lozano, 38 á don Juan J. Canales, 1 á don Damasio Merlo, 4 á don Julian Gonzalez, 1 á don José Maria Romero, I á don Manuel del Valle, 1 á Da. Lucia Canales, 1 á don Antonio Coronel, 2 á don Genaro Martinez.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido don Apolinario Herrera 397 cabezas, compradas por don Juan Downes—9 á don Liberato Pintos, 388 á don E. Diaz Velez.—Para saladeros.

De la Magdalena ha connucido don Pedro Coronel 176 cabezas, compradas por don Marcelino Rodriguez.—176 á don Francisco Piñero.—Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

SALIDAS.

D. Patricio Aguirre y un peon, al Norte
Mariano Aguirre y un id., á id.
Blas Dominguez y un id., al Sud
Pablo S. Canderon, á Sandú
Estanislao Harrarte, al Paraná
Manuel Duarte con su esposa, un hijo y dos criadas, á Córdova
Maria Castro, á Sandú
Manuel F. Fernandez, al Sud
Rafael Sosa con 7 peones, á Navarro
Juan José Garay, con una tropa de arria o 5 peones, á San Juan
Desiderio Chatet, á Montevideo
Juan B. Deamiso, á Sandú
Apolinario Peñalva, al Norte
José M. Rodriguez, á id.
Nicolas Arista y un peon, al Sud
José Maria Rojo y un peon, al Norte
Faustino Jimenez y un id., al Sud
Gregorio Urviton y un id., á id.
Dominga Luque con una hija y dos sobrinos, al Arroyo de la China
Margarita Silva con un hijo y una sirvienta, á la Banda O.
Petrona Perez de Panelo, con 4 hijos y un sirviente, al Arroyo de la China
Juan Jimenez, á Navarro
Antonio Villarroel, á id.
Teodoro Quiros con una tropa de arria y 6 peones, á Mendoza
José Ramos, á Montevideo
Geralido Palacios, á San Pedro
Alejandro Soso, á las Vacas
Cristobal Esquiver y un peon, al Sud
Apolinario Herrera y un id., á id.
Domingo Bargias y un id., á id.
Nicolas Martinéz, al Salado
Santos Corin, á la Capilla del Señor
Blas Despuig, á Santa-Fé

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 18 y 19.

Parroquia de San Miguel.
Marcelino Oneto, párvulo libro
Sagrario del Sud.
Maria Tomasa, 20 años parda
Da. Rosa Ballo, 94 años
Parroquia de la Merced.
D Juan Maquimbro, 75 años
Parroquia de la Concepcion.
Juan Ros, 55 años moreno
Parroquia del Pilar.
Romula Martinez, parvula
Parroquia de San Nicolas.
Juana Pinedo, párvula liberta.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 19.

á D. José Cartelle.
150 cajones fideos, 260 botijuelas aceite, 31 cajones vino, 2 atados felpudos, 7 barricas garvanzos, 6 cascos castañas, 5 barrilitos vino, 15 cajones pescado, 1 lio de pescado.
á Rezac y Brest, Chacabuco 55.
100 barrilitos manteca.
á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.
24 cajones aceite, 36 id. de vino, 1 cajon chamberguillas, cintas de terciopelo, y cinturones de metal, I id. pañuelos de raso de 6 cuartas, 1 id. id. de 4 cuartas, I id. id. de 3 cuartas, 39 cajones vino, 25 id. aceite.
á Juan Cateura.
30 bultos cigarros correntinos.
á D. Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria.
550 barricas harina.
a D. Felipe Llavallol, Cangallo 96.
12 barricas y un cajon cigarros correntinos, 11 petacones tabaco, 21 baricas cigarros correntinos, 22 cajones id. id.
a Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
24 bolsas y 1 barril azucar, 4 bolsas café
a D. Tomas Gowland y Ca., Reconq. 107.
9 barriles agua-raz, 5 id. de brea, 18 cuñetes y 3 cajones tabaco correntino.
á Lezica y herm., Bibliot. frente al 84.
10 cajones con 200,000 cigarros habanos 506 bolsas trigo, 400 fanegas sal, 30 pipas vino tinto.
a D. José de Silva.
117 bolsas azucar.
á D. Ignacio de las Carreras, Perú 186.
10 rollos tabaco.
a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
2 fardos cotines, 2 id. listados para camisas, 5 id. liencillos de 28 pulgadas, 578 cajones jabon.
á D. Guillermo y Juan Blak, Florida 78.
1 cajon cotines colchados con guarda de color, I id. gacillas de colores, 2 id. muselinas de colores, zarazas y pequines de algodon, I id. linoes, listados, corbatas, pañuelos de linó de 6 cuartas, muselinas de colores y encages, I fardo paños finos.
á D. José P. Carneiro, Belgrano 45.
252 bolsás azucar, 196 barricas id., 183 bolsas azucar.
á D. Jorge Nuttall, Maipú 14.
150 ollas de fierro.
a D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
44 bolsas trigo, 80 bolsas id.
a Amdeo y Caprile, Paz, 58.
210 bolsas trigo, 400 bolsas trigo.
a D. Meliton Gomez, Maypú 60.
450 bolsas trigo.
a D Narciso Martinez, Belgrano 65.
6 cajas azucar, 2 barricas id.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
3 cajones rasos negros de la India.
á D. Jorge Becker.
415 barricas harina, 35 medias Id.
a D. Martin Regunaga, Plata 121.
8 petacones tabaco.
a D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.
5 petacones tabaco, 7 barricas cigarros correntinos.
a Blanc y Constantin, Paz II.
11 cajones agua de la banda, 1 id. género de seda para chaleco.
a D. José Pondal, Maypú 42.
55 balas papel de estraza, 12 barricas garbansos, 2 sacos anis, 6 pipas aguardiente, 2 medias id., 16 medias pipas vinagre, 53 barriles aceite, 6 sacos pimenton, 6 botijuelas aceite.
a Salisbury, Davies y Ca., Peru 106.
43 cajas latas.
á Dickson y Ca. Reconquista 20.
40 cajones jabon.
a Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33
58 tercios yerba.
a Garnier y hermanos, Piedad 121:
30 cajones vino champañe.
a Zumaran y Treserra, Venezuela 85.
60 sacos garvanzos y lentejas, 300 resmas papel de estraza, 100 damajuanas aguardiente, 150 botijuelas aceite, 10 lios esteras, 34 pipas vino tinto, 8 id. id. blanco, 2 medias id. carlon, 11 cuarterolas id., 4 idem aceite, 2 cajones seda jollante, 4 id. sargas de Malaga, un id. tafetanes de 4 cuartas, 14 fardes hilo de acarreto, 14 id. id. para coser velas.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano "Alexander," con destino al Rio Janeiro, despachado por sus consignatarios Davison, Dorr y Ca: cargadores los mismos. 809 quintales carne tasajo, un cajon con 1200 docenas peinetas de talco, 3 id. con 3 juegos libros en blanco y un id. con novesas—Zumaran y Treserra, 2 cajones con 24 piezas sargas con 1075 varas—Felipe Botet, un fardo con 50 mantas de algodon.

Bergantin sueco "Sweo," con destino á la Havana, despachado por sus consignatarios Zumaran y Treserra: cargadores—Dorr, Reincke y Lees, 3574 quintales carne tasajo.

Goleta nacional "Nuestra Sra. del Rosario, (alias) Dos Amigos," con destino al Janeiro, despachada por su consignatario D. Martin Regunaga: cargador—el mismo, 840 quintales carne tasajo, 56 barricas, 5 pipas y 2 medias todo con 575 arrobas sebo en rama.

Bergantin ameridano "Angola," con destino á Boston, despachado por sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees; cargadores—los mismos, 2301 cueros vacunos, 30,000 pezuñas, 30 pipas sebo derretido con 1065 arrobas, 26 fardos clin con 780 arrobas, 93 dichos lana de carnero con 1674 arrobas, 12 dichos con 240 docenas cueros de carnero, 210 botijuelas aceite de patas y dos farditos con 76 docenas nutrias.

Bergantin americano "James," con destino á Boston, despachado por sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees: cargadores—los mismos, 518 cueros vacunos, 95 fardos lana de carnero con 1710 arrobas, 95 pipas sebo derretido con 3800 arrobas y dos farditos con 218 medias docenas nutrias.

SALIDA.

Polacra austriaca "Noe," para Montevideo y el Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Chalupa "Josefina," de la Banda Oriental, patron Andres Gono, con 5 carretadas carbon, 9 id. de leña blanca, 5 cueros vacunos, 2 arrobas sebo.

Balandra "Piedad," de la Victoria (E. Rios—á D. Pedro José Gauregui, 250 cueros vacunos, 150 arrobas sebo, 40 arrobas lana, 150 fanegas cal, 400 astas, y 4 docenas cueros de carnero.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION LIRICA ESTRAORDINARIA,
Hoy SABADO 19.
DISTRIBUCION DE LAS PIEZAS.
PRIMERA PARTE.

1. Gran sinfonía en la Opera, la Cenerentola del maestro Sr. Joaquin Rossini—á toda orquesta.
2. Aria de la misma opera con *coros*, por el Sr. Rossi. *Si di tr'ovarla io giuro*
3. Aria del maestro Rossini. Por el Sr. Viera.
4. Aria de la opera del Tancredi, con coros, por la Sra. Luisa François. *Come dolce all' alma mia.*
5. Gran duo de la misma opera, por el señor Rossi y la Sra. Luisa François.

SEGUNDA PARTE.

1. Sinfonía de la opera el Barbero de Sevilla.
2. Introduccion de la misma ópera con coros.
3. Aria de dicha ópera por el señor Rossi *Ecco sidente in Cielo.*
4. Aria de la misma ópera por el señor Viera: *Largo al factotum.*
5. Duo de dicha ópera por los señores Viera y Rossi: *all'idea di quel metallo eu.*

TERCERA PARTE.

1. Sinfonía del Otelo, del maestro Rossini.
2. Duo del Barbero de Sevilla, por la señora Luisa François, y el señor Viera.
3. Aria de dicha ópera por la señora Luisa.
4. Aria de la misma ópera por el Viera, *La Calumnia é un venticello.*
5. Tempestad en el mismo Barbero á toda orquesta.
6. Gran terceto de la misma ópera por la señora Luisa François, y los señores Viera y *Rossi.*

PRECIOS.

Palcos.................. 10 ps.
Lunetas, cazuelas y bancos 2 ps.
Entrada.................. I ps.

NOTA.—Los SS. abonados á la comedia, serán preferidos hasta las doce del dia. A las 7 en punto.

FUNCION EXTRAORDINARIA,
A beneficio de la Sra.
ANA RODRIGUEZ DE CAMPOMANES
PRIMERA GRACIOSA
De este Coliseo,
El MARTES 23 DE JULIO.

La heróica comedia nueva en 3 actos, titulada—
EL GRAN CRISTOBAL COLON,

En seguida saldrá por segunda vez al proscenio el jóven Demetrio Rivero, (esperanzado en la indulgencia de este benigno público) á tocar

UNAS BRILLANTES VARIACIONES EN EL VIOLIN,
Sobre un tema de una aria de la ópera,—
LA GAZZA-LADRA,
Del inmortal ROSSINI, compuestas por Taeglichsbeck, y dedicadas á su maestro el célebre PEDRO ROVELLI.

Y por fin de fiesta el graciosísimo sainete
LOS *SIES* DE D. CIRITECA.

NOTA.—Los SS. abonados por temporada serán preferidos hasta las oraciones del dia de la víspera. (A las 7.)

Por un profesor
FRANCES,

SE dán lecciones de violin y guitarra á un precio muy reducido. Calle de la Reconquista No. 59. jul 20 tfs

Un dependiente de
FARMACIA.

SE necesita uno que sea instruido: en la Bolica de la plaza de la Residencia encontrarán con quien tratar. jul 20 3p

SALCHICHON
DE BOLOÑA.

RECIEN desembarcados, tan frescos como nunca se ha visto aqui, de 1.ª calidad, se vende en el almacen calle de la Paz No. 17. jul 20 3p

Bolonia Sausages,

JUST *landed and fresher than any ever received here, and of first quality: for sale at No. 17, calle de la Paz.*
jul 20 3p

REGIMIENTO
DE PATRICIOS DE
INFANTERIA DE BUENOS AIRES

De órden del Sr. general, gefe del cuerpo, para el próximo mes de Agosto deben entrar de servicio las compañias 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª cazadores artilleria del primer batallon, y los restos de las que en este mes estan de servicio, debiendo presentarse al cuartel del regimiento á las 3 de la tarde del dia 31 del corriente.

Buenos Ayres, Julio 19 de 1833.— ESTEVAN MONTAÑO.

For Liverpool,

With leave to call at Montevideo if required,

THE *fine* (A. 1.) *coppered and copper fastened, British built brig* "PHILOMELA," 237 *tons register,* JOSEPH SPROTT, *master,—Has a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick dispatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the captain at* MR. MC. GAW'S *Hotel, or to the consignees*

PARLANE MACALISTER y CA., No. 148, *calle de la Victoria.* j20 15p

Se compran,

UTILES de veleria. El que los tenga y quiera venderlos ocurra a la calle de la Catedral No. 168. jul 20 3p

Cigarros Habanos,

EN cajoncitos de cien cigarros cada uno de buena calidad, y muy acomodados, se venden en el almacen No. 53, calle del Perú. jul 20 3p

AVISO.

QUIEN tenga una esclava y quiera venderla, no pasando de mil pesos, advirtiendo que es para llevarla á Mercedes (Banda Oriental,) ocurra á la calle de Chile No. 133. jul 20 3p

Aviso interesante.

SE vende una pulperia de corto principal y buenos diarios sita en la boca calle de la Concepcion, una cuadra para el Alto, á mano derecha. Este establecimiento se vende por tener el dueño que ausentarse del pais. En el mismo darán razon del precio y condiciones de la venta. j20 3p

GRAN BARATILLO
DE
ROPA HECHA Y PAÑOS.

Capas de paño fino,.........	$	120 á	180
Chaquetones de bayeton,....	"		10
Paños finos	"	8	16
Id. superfinos,............	"	18	28
Dichos de colores de moda..	"	24	30
Chaquetas de paño fino, ...	"	14	26
Id. de id. superfinas,........	"	28	38
Cuellos para capas, ...	"		11
Cueros para id....	"		10
Camisetas de lana para marineros....	"		5
Gorros colorados para id....	"		6
Pantalones de paño fino	"	9	20
Id. de id. superfinos,....	"	22	35
Capotes de Barragan, de....	"	38	50
Ponchos de paño fino,..	"	32	36
Chalecos de varios géneros,.	"	4	6
Id. de paño fino,....	"	10	18
Pantalones de verano........	"	6	10
Chaquetas id...	"	6	9
Fraques de paño superfino...	"	90	120
Levitas de id. id.......... ...	"	100	130
Chaponas de dicho finas....	"	25	35
Bayetones de primera calidad	"		6

Cotonias y generos de seda para chalecos, bayetas, camisas de listado y toda clase de ropa hecha, se encontrará en la tienda No. 30, calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez; todo con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio. jul 20 tfs

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Interesante para todos los ramos.
En el almácen de D. Antonio Justice, calle de Cangallo No. 9.

El Lunes 22 del corriente, por tener que desocupar la casa, se venderá á la mas alta postura los articulos siguientes:

Brines, lonas, jarcias, cadenas, anclotes, brea, alquitran, hilo acarreto de velas, ollas de fierro, jabon amarillo, bebidas, cerveza blanca, dicha colorada, vino clarete, clavazon, loza, cristales, municion, pólvora, camisetas de lana coloradas, camisetas de brin, camisetas listadas, zapatos ingleses y americanos, ferreteria, gorros, damajuanas vacias, miel, vino frontiñan en cascos y embotellado, dicho carlon en pipas, piolas piolines, azucar, café, yerba, té de diversas clases, aceite linaza, agua raz, aceite de alumbrar de todas clases, porotos y otras menestras, estopa, motones, cigarros de diferentes clases, maiz y otros varios artículos. Pintura, tabaco de brova, lanillas para banderas.

El que quiera tratar particularmente antes del remate puede verse con el rematador.

POR LOS MISMOS.
En el corralon de D. Juan Moore, plaza de 25 de Mayo.

El Martes 23 del corriente, á las 11 en punto, se venderán indispensablemente por tener que ausentarse del país dicho Sr., todos los útiles que existen en dicho establecimiento. El pormenor de todo se dará en los números siguientes.

POR LOS MISMOS.
(Reconquista No. 107.)
REMATE INTERESANTE.

Por disposicion de los síndicos del concurso de D. José Antonio Capdevila, y órden del Tribunal de Comercio.

El Miercoles 24 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente la hermosa y bien conocida barraca correspondiente al concurso de D. José Antonio Capdevila, situada en la calle de Chacabuco No. 315: se venderá con todos los útiles que hoy tiene, y se halla tasada en la cantidad de 44,600$ moneda corriente: tiene á mas de la pieza necesaria al efecto una esquina á la calle de Europa.

Se admiten proposiciones en venta particular, hasta el dia del remate, por lo que y sus pormenores, ocurran á los rematadores ó á los síndicos del concurso, calle de Belgrano No. 10.

POR LOS MISMOS.
Calle de Potosí No. 154.

El JUEVES 25 del corriente, á las once en punto, se han de rematar á la mejor postura, y por cuenta de una familia que se ausenta, lo siguiente,—

4 cómodas de caoba
3 pares mesas de arrimo
2 relojes de sobre-mesa, uno de música elegante
1 espejo de cuerpo entero
2 candeleros de tres luces de plata
2 saumadores id.
2 palmatorias id.
1 escritorio de caoba alto
1 hermosa bomba de cristal
2 jarros de alabastro con sus bombas
2 juegos de café sencillos
2 docenas sillas de jacarandá asiento de esterilla con almohadones
1 sofá igual á las sillas
1 docena sillas Norte-americanas
1 aparador con cajones
2 mesas de comer de cedro
1 sofá grande bronceado
2 lavatorios,—*y otros varios muebles,* que seria largo especificar.

POR LAVALLE Y MACOME.
(Calle de la Reconquista No. 63.)

El Martes 23 del corriente, se venderán indispensablemente 60 canastos de loza azul, colorada, negra, morada y blanca, del surtido siguiente—

Juegos de té de colores, id. de almuerzo sin platos, fuentes sin tapa azules, id. de colores, jarros azules, id. pintados, escupideras azules, pintadas y blancas, tazas para caldo, azules blancas y pintadas, lavatorios blancos y azules, platos azules, blancos y de orilla, cristales surtidos.

POR CUENTA DE ASEGURADORES.

8 barricas de planchas surtidas averiadas,

Pomada negra.

ESTA pomada de superior calidad, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5$ el tarro: calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta traviesa de San Francisco. j 26 tfs

Aviso.

EN la libreria No. 92, calle de Cangallo se ha sacado una partida de papel ingles para cartas, —la partida consta de 3 clases, la mejor *Bank post* (papel de Banco) une la fuerza con la finura en alto grado, es azulado, y para los que quieran que sus cartas no pesen no hay otro mejor; las otras dos clases son el uno azulado y el otro blanco, de un tamaño mas chico que el del uso general, tienen sello y son de buena calidad.

Tambien se encuentran plumas de escribir de regular calidad á 15$ el millar; papel de música y un número considerable de pinturas de plantas hechas en la China.
jun 20 1mc

HA ABIERTO REGISTRO.
PARA CADIZ Y BARCELONA

El muy velero y de primera clase bergantin romano "CONCORDIA," que saldrá infaliblemente para dichos destinos el 30 del corriente mes de Julio, y podrá admitir aun alguna carga á flete; como asi mismo pasageros, á los que se les asegura un buen trato, por lo que tiene escelente comodidad. Los SS. que gusten aprovecharse de tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios PEDRALBES Y CABOT, en la calle del Perú, frente al No. 141, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos,
j 10 No. 88, calle de la Piedad.

Para Talcahuano ó
VALPARAISO,

Si se ofreciese bastante flete.

La velera y escelente fragata americana "SIX BROTHERS," está clavada y forrada en cobre, dará la vela á fines del presente mes ó á principios del entrante. Para tratar ocúrrase á casa de los consignatarios

DANIEL GOWLAND y Ca.,
jul 18 Plaza de la Victoria.

A regular trader,

For LIVERPOOL calling at Montevideo.

THE *fine (A.1.) British built barque "MARY WORRALL," Capt.* DAVID SMITH, *237 tons register, coppered and copper fastened, and in every respect a superior conveyance — will commence loading to morrow, and having three fourths of her cargo engaged, will have immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to Capt.* SMITH, *or to the consignees*

McCRACKAN & JAMIESON,
j 17 tfc No. 78, calle de la Catedral.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," saldrá el Sábado 20 del corriente para dicho destino. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, ó á su capitan *Miguel Cuneo* (alias) Minino, en el almacen de Amadeo y Caprile, No. 58, calle de la Paz.

☞ Tiene el registro abierto.
jul 18 3pd1

Para el Havre de
GRACIA.

Con el privilegio de tocar, si preciso fuese, en el puerto de Montevideo.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin frances "GENERAL FOY," de 160 toneladas, y de muy poca carga, su capitan DUFAITELLE, tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento, y será despachado á la mayor brevedad. Dicho buque tiene escelentes comodidades para pasageros, los que llevará á un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los SS. GUERIN HIJO, SERIS Y CA., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 2 No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA
PARA CUALQUIER PUERTO ó PUERTOS DEL BRASIL.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero "ELIZA," de 90 toneladas, su capitan D. J. A. SILVA; estará pronto á recibir carga entro de pocos dias, la que conducirá para cualquier puerto del Brasil, á precios moderados. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. DOWDALL Y LEWIS, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
jul 10 No. 88, calle de la Piedad.

Para Cádiz, Mála-
GA Y GENOVA.

Saldrá dentro de 40 dias prefijos el muy superior y de primera marcha bergantin sardo "VALIENTE NICOLINO," de porte de 168 toneladas; advirtiendo á los SS. que gustasen cargar que el capitan embarcará seis mil cueros de su cuenta. Tiene muy escelentes comodidades para pasageros, y por uno ó otro véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
j 12 30p No. 58, calle de la Paz.

For Baltimore.

THE fast sailing, coppered and copper fastened American Ship "DRAPER," captain JOHN A. HILLERT, of 291 tons burthen, will commence chading for the above port, as sum as discharged, and will take freight on reasonable terms. For which or passage, having excellent accommodations, apply to Zimmermann, Frazier & Co., No. 66, calle de Belgrano, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 14 *No. 88, calle de la Piedad.*

FOR
Freight or charter.

The remarkably fine (A. 1) British built brig "SARAH," THOMAS BURK, Master, *233 tons register, coppered and copper fastened and 4 years old. For further particulars apply to her consignee Mr.* ALFRED BARBER, *No. 18, calle de la Florida, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jul 10 tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

Se fleta
PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy velero (A. 1.) bergantin nacional "ESPERANZA," de 152 toneladas, su capitan GARD: estará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias, la que conducirá á cualquier puerto adonde es admitida la bandera nacional.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y por su marcha superior y demas buenas calidades nada deja que desear.

Véanse con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
j 10 No. 88, calle de la Piedad.

Para Cádiz, Málaga,
BARCELONA Y GENOVA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "EMPIREO," de porte de 318 toneladas, su capitan PEDRO PITALUGA; teniendo ya una parte considerable de su carga apalabrada, será despachado con brevedad: para tratar de flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario D. FELIPE BOTET, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 21 No. 88 calle de la Piedad.

NOTA. — Si se le proporciona un flete para cualquier otro destino será admitido.

Para Marsella y
CETTE.

La nueva, de primera clase y muy superior de vela barca francesa "LA LOUISE," de 200 toneladas, su capitan D. PABLO GAUTIER: tiene ya contratada una parte considerable de su cargamento, y permitiéndolo el tiempo saldrá á la mayor brevedad. — Dicho buque está clavado en cobre y forrado en zinc, y es construido de muy poco tiempo, proporcionando asi á los cargadores una escelente ocasion de enviar sus frutos, como igualmente á los señores pasageros, (para los que tiene las mejores comodidades) de trasladarse á Europa. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. AUGUSTO DEJEAN, No. 43, calle de Cangallo, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

With privilege of calling at Montevideo to suit shippers.

THE *remarkably fast sailing new (A. 1.) Bristish built Brig "VANGUARD," capt.* JOHN WALKER, *has now a considerable part of her cargo on board and will be despatched early in July, weather permitting. For freight of about 3000 dry hides or equivalent in other goods and passage, having two superior cabins commodiously fitted up, please apply to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA ó se
CONTRATA.

El muy superior (A. 1) bergantin ingles "SARAH," de 233 toneladas, su capitan THOMAS BURK: estará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. ALFREDO BARBER, No. 18, calle de la Florida, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
jul 19 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Jabon de hermosu-
RA.

ESTE escelente cosmético, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis: quita el paño los granos; preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja: se vende á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59 frente la puerta traviesa de San Francisco,
jul 10 tfs

Butter crackers,

ON *sale at Thomas Gowland & Cos., No. 107, calle de la Reconquista.*
jul 12 tfs

Al celador

QUE capture un mulato tucumano esclavo, de edad como de 22 años, chascon, pálido, ñato, oyoso de viruelas, de estatura regular, muy tocador de clarinete y flauta,—con sombrero negro, vestido de chaqueton de bayeton negro forrado con bayeta celeste,—y lo entregue á su amo en el No. 185, de la calle de Maypú, será gratificado con 50$. jul 16 8p

Trigo de Chile.

EN la calle de Belgrano No. 95, casa de D. Diego Brittain y Ca., se vende trigo de Chile de la mejor calidad, á precio equitativo, y por las cantidades que se quiera. jul 19 5p

AVISO.

EN casa de LAVALLE y MACOME, hay de venta una baranda de escritorio y una cuna de caoba. Calle la Reconquista No. 65. jul 19

SE NECESITA,

UN cocinero. El que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la casa No. 55, calle de Balcarce. j 18 3p

Ya se acaban
LOS CUADERNITOS
DE LAS VARIACIONES
DEL CAMBIO.

ESTA obrita utilísima á los señores comerciantes, litigantes y demas que tengan alguna transacion que verificar en plata y oro, encontrarán el corriente de estas especies desde el principio de su alteracion. Se halla de venta en esta imprenta y en la libreria calle de Cangallo No. 92. j 10 tf*

CONVENIENCIA.

EN la calle de la Paz No. 58, acaban de recibir de Europa los siguientes renglones, que se darán á precios sumamente moderados—

Papel florete genovés
Id. medio florete id.
Id. ordinario para confiteros
Id. de estracilla
Id. de estraza de todas marcas
Naipes finos, entre-finos y ordinarios
Marroquines superiores de colores modernos
Sombreros de paja de Firinge refinos para niñas &c.
Hilo acarreto
Quesos de Parma y comino
Alpiste, lentejas, alberjas y garvanzos en barriles
Ginebron muy superior y fresco y almidon de trigo
Carbon de piedra frances para chimeneas
Vino Tintilla de Rota embotellado
Terciopelo de Italia, anchoas en barrilitos
Bordados de todas clases muy de gusto y otras fricleras.

DROGAS.

Cremor tártaro en grano, azogue, parolina Corinto, tierra de siena, flor de jambuco violeta, mansanilla, &c., triaca legítima de Venecia en tarritos, escamonea de Aleppo legítima, flores de dormideras y de malva, raiz de altea, vitriolo verde, maná gerace nueva, mirra elecia, goma amoniaco, turbitos, ruibarbo en grano y en polvo, opio tebaico, resina de jalapa, azul para planchadoras, alumbre de roca, goma arabiga escogida, sen de Alejandria limpia superior, endago Bengal, jalapa, y otras muchas.

ESENCIAS.

De Bergameta,
" Limon,
" Anis, &c. &c. &c. jul 12 30p

Registro gráfico,

DE los terrenos de propiedad pública y particular de la Provincia de Buenos Ayres, construido por el Departamento Topográfico, segun las mensuras judiciales, y publicado por los SS. Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17, en 8 fojas de Marquilla.

La suscripcion á dicha obra tan importante está siempre abierta en casa de los editores, pero habiendo de cerrarse muy en breve, es decir, cuando salgan la 4.ª y 5.ª fojas, se avisa que su precio subirá entonces hasta 120$; por no poder en una obra de tanta estension, conservar las piedras, ni tampoco sacar un numero de ejemplares mucho mayor del de los suscriptores.

La suscripcion á la Coleccion General de las Marcas del ganado, está igualmente siempre abierta en la misma casa, y se cerrará tan luego como salga la 7.ª Jurisdiccion, que se halla ya muy adelantada, y que se compone de los partidos de Chascomús, Monte y Ranchos. jul 13

Hay de venta,

CIGARROS HAVANOS superiores, en la calle de la Paz No 56. jul 10

Venta de un sitio,
EN PRECIO ACOMODADO.

EN la calle de Corrientes, de San Nicolas dos y media cuadras para el campo, pasado el No. 275, lindero con la casa de Da. Isabel Marcuello, compuesto de 8¾ varas, con 70 de fondo; tiene hecha la pared del frente y la vereda, y algunas varas de pared hácia adentro. En la calle de 25 de Mayo No. 32, darán razon.
jul 18 3p

AVISO.

EL capitan ni los consignatarios de la fragata americana "*Six Brothers,*" no serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
jul 18 6c

PARA CORDOBA.

Saldrá un carruage del 20 al 22 del corriento. El que necesite ocupar un asiento ocurra á la calle de la Piedad No. 144.
jul 19 2p

DE CASA de D. ANTONIO J. Ureta,

SE ha huido un chinito de edad de 8 á 9 años, de la calle de Cangallo No. 125, con chaqueta color pasa y pantalon de nanquin blanco; es mal agestado y tiene la vista algo torcida, como igualmente los dos dientes del labio superior estan quebrados. El que lo entregue en dicha casa será gratificado. jul 18 tf*

AVISO.

EN las tardes de los dias 18, 19 y 20 del presente mes, bajo los portales de la casa de Justicia, y á peticion del propietario D. Pedro Ferreira Sandobal, se han de celebrar por segunda vez almoneda y remate de una casa de su propiedad, situada en la calle de Potosí, á las inmediaciones de la Capilla de Salinas, cuartel No. 30, compuesto su terreno de 16¾ varas de frente y 70 de fondo, tasada en 2,471$ 6 y medio reales. Las personas que quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina del que suscribe.

Buenos Ayros, Julio 16 de 1833.
jul 18 3p MOGROVEJO.

AVISO.

En casa de Tomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista, hay de venta galletita fina de N. América en cuñetes chicos. jul 12

Colchones, muebles &c.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son de 20 hasta 100$ cada uno: se puede ver en la tapicería y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

IGUALMENTE—cujas, tocadores, sillas, cómodas, &c. &c. jul 3 1mc

GRATIFICACION DE 100$.
AVISO A LOS CELADORES.

Hacen 4 meses que anda huido de casa de su amo un negrito esclavo llamado CAYETANO; su patria Montevideo, estatura algo baja, edad 15 años; tiene los ojos grandes y vivos, y la cara regular: la vestimenta es un chaqueton de paño color café claro, sombrero negro y pantalones de brin blanco. Quien lo trajere á la calle de la Paz No. 58, recibirá la espresada gratificacion. jul 5 15p

Aviso interesante.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular en todo el presente mes de Julio, la barraca y casa situada en el hueco de los Sáuces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones, y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J. J. ARRIOLA y CA, No. 21, calle del Perú, donde se instruirá de todos los particulares al efecto. jul 12

Interesante al co-
MERCIO.

EN el almacen No. 106, de la calle de Belgrano, se hallan en venta—
Garbanzos de España
Papel azul grande, id. florete español
Barajas españolas,
Vino clarete añejo para la mesa
Tapones para botellas,
Café en grano, arroz del Brasil,
Aceite en botijuelas y por arrobas,
Almendras sin cáscara. jul 2 tfs

Pasto seco, ceniza
PARA JABON,

Y tablazon de pino grueso del Báltico, hay en venta por pequeñas ó grandes partidas en la Barraca de la Plaza de la Concepcion. jul 15 5s

Societé Philantro-
PIQUE FRANCAISE.

MESSIEURS *les souscripteurs pour la Société Philantropique du Rio de la Plata, qui n'auraient pas reçu leur diplome, sont invités à se présenter à la Chancellerie du Consulat Général de France, pour y faire connaitre leur demeure, afin qu'on puisse leur faire passer leur titre.* j 17

UNA CRIADA
COCINERA.

SE quiere comprar, con contrata, una criada cocinera de buenas costumbres. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 107, casa de Thomas Gowland y Ca.

Proyecto de ley
SOBRE LA
ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA,

Elevada al Exmo. Gobierno de la Provincia por el Superior Tribunal de Justicia;

EN CUMPLIMIENTO
Del decreto de 5 de Marzo de 1830.

☞ Se ha publicado y se halla de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19 calle de Chacabuco. jun 20 tf*

HAY DE VENTA.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana—
Cal de la Bajada
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Alquitran, brea
Tablas de pino, id. de lapacho
Sogas de pozo, cadenas para id.
Clavos de todos tamaños
Anclas, cadenas, filástica
Postes de vereda, &c &c. j 19 15p

Se vende,

UN criado jóven, sano y apto para todo trabajo. Ocúrrase á la barraca de Fragueiro, en el bajo, frente la batería vieja. jul 11 3p

Se necesita,

Una casa situada en el centro para poca familia. La persona que quiera alquilar una puede ocurrir al No. 20, calle de Chacabuco. jul 19 3p

Se alquila,

La casa baja No. 39, calle de la Victoria, y se vende un esclavo inteligente en todo servicio de campo.
jul 18 3p

Interesante.

EN la esquina de zapatos, calle de la Piedad No. 35, se venden botas de la mejor calidad, de 27 á 30$; como igualmente zapatos de todas clases y á precios equitativos. jul 18 3p

Se vende,

Una casa edificada á la moderna, á todo costo, y compuesta de diez piezas. En la calle de la Florida No. 224, encontrarán con quien tratar. jul 8 tfc

AVISO.

Se vende una finca en la calle de la Florida No. 222, edificada á la moderna, y con todas las comodidades que pueden apetecerse para una numerosa familia: tiene 17 varas de frente y 80 de fondo; 22 piezas, 9 empapeladas, dos chimeneas, cuatro espaciosos patios, cercados con su baranda de fierro; huerta y corral con caballeriza, algive, pozo de balde, cocina, &c. &c.; puede pasar á verla cualquier interesado el dia que guste. j 11 15p

Se vende,

La casa mortuoria del finado Don Martin de Sarratea, en la calle de la Reconquista con el No. 141: tiene 34 varas de frente y 76 de fondo: está edificada en toda su estension, y es una de las mas grandes y sólidas de la ciudad. El que se interese por ella puede verse con su albacea que vive en la calle de la Universidad No. 123, quien oirá toda clase de proposiciones, con advertencia de que la casa quedará desalojada, y completamente desocupada el 25 de Setiembre próximo.
jul 12 8c

SE DESEA ALQUILAR,

Una casa propia para comercio, y que no diste mas de 3 tres cuadras de la plaza mayor. Ocúrrase al No. 76, calle de la Florida. jul 18 5p

SE ALQUILA,

La casa No. 125, de la calle de Balcarce, sita á la media cuadra de la Aduana. Ocúrrase para tratar á la calle de Belgrano No. 106. jul 19 tfs

SE VENDE
O SE ALQUILA

Una casa en la calle de Maypú No. 247, con todas las comodidades apetecibles para una familia aunque sea crecida: su proximidad á la plaza de Marte, su capacidad y alegria la recomiendan tambien para algun establecimiento que sirva de descanso y recreo á las personas que concurren á aquel paseo. Sus dueños viven en ella. jul 19 3p

SE VENDE,

La casa No. 47, sita en la calle de las Artes, tiene 5 piezas habitables en el mejor estado, cocina, pozo de balde, y demas comodidades. El individuo que se interese en ella ocurra á la plaza de las Artes, calle de Cuyo No. 203, donde encontrará con quien tratar. jul 19 6p

AVISO.

En la calle de la Paz No. 141, de la Merced tres cuadras y media para el Retiro sobre mano derecha, se vence una casa. El que guste puede verse on el dueño, que vive alli mismo.
jul 19 3p

AVISO INTERESANTISIMO A LOS AMANTES DEL BUEN GUSTO.

Acaba de llegar una partida de semillas de flores muy frescas y de las del mejor gusto de todas las que han llegado á esta ciudad, tanto de cabeza como de semillas. Entre ellas se encuentran renunclos hermosísimos, marimoñas imperiales, y otras muchas calidades de flores, de las que se dará razon al tiempo de la venta.

Los que gusten tomar algunas pueden ocurrir á la calle de la Victoria No. 145, donde se darán á precios sumamente equitativos. jul 18 3p

Mantequilla del
PAIS.

A 2$ libra; aceite sevillano á 24$ la arroba; lentejas de Chile de la última cosecha, se encuentran de venta por mayor y menor en el almacen de bebidas calle de Potosí, antes de llegar á la esquina de la Iglesia de San Juan. jul 19 3p

Hacienda yeguari-
ZA.

AL Sud se hallan á venta 200 ó mas cabezas de todas edades. Calle de la Independencia No. 34, se hallará con quien tratar. jul 19 3p

RAICES DE FLO-
RES HERMOSISIMAS.

En esta estacion sumamente propicia se ha sacado de venta en el almacen calle de la Plata No. 129, en precios muy acomodados, y en su todo ó por partes, una corta partida de raices de flores esquisitas, recien recibidas de Holanda, y de perfecta calidad, á saber:

De marimoñas y anemonas de todos colores
—Asfodillas ó reina de las flores
—Jacintos dobles de todas clases
—Narcisos amarillos y de todos colores
—Hermerocals, &c. jul 19 6p

AVISO.

SE vende una morena. En la calle de la Florida No. 112, vive su dueño, con quien se puede tratar. jul 19 3p

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a youngman [native of this City] who will unertake to serve them with all possible expedition.* j 11